

# EL IRIS

Año VII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.000.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.ª Cuadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 10 de Diciembre de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0,75 Ptas.  
Pago adelantado

FLORES DE HEROÍSMO

## El estudiante, el barítono y el sacerdote

**La verdadera "solidaridad" humana no necesita, para manifestarse, de Sindicatos forzosos.**

Acaba así, como va a ver el lector, un artículo en que Mariano de Cavia comenta el heroísmo del joven estudiante que en Barcelona arranca la mecha de la bomba próxima a estallar junto al monumento del doctor Robert, el rasgo hermosísimo del barítono señor del Pozo, que ofrece su sangre para que viva el hijo del doctor Ulecia, y el admirable y caritativo proceder del capellán de las Caballerizas Reales que ha dado ya abundante y felizmente la suya para el pobre enfermo.

«Ignoro si el capellán de las Caballerizas Reales posee o no dotes de orador sagrado. El Cardenal Cisneros, sin más averiguaciones y en virtud de una célebre sentencia suya, le pondría al nivel de San Juan Crisóstomo.

Si mi voto valiera, y como algunos homenajes ha de recibir este benemérito sacerdote, yo pondría que le tributasen uno todos los que brillan en la cátedra sagrada, desde don Luis Calpena hasta mi infatigable paisano don Mariano Benedicto, bajo esta dedicatoria cisneriana: «Al mejor predicador que es fray Ejemplo.»

Consoladores y confortativos en alto grado son estos ejemplos que vienen a poner fulgores de verdadero amor a la Humanidad en medio de las tinieblas mal olientes de esas «luchas sociales» en que solamente tercián el odio irracional y el interés más bajo de la especie.

Y en vano—por más que el acoso perturbe de momento—es agitar la enseña de una «solidaridad» que se trasca en un encade-

namiento tiránico desde el momento en que se la declara obligatoria y se impone su reglamentación por la violencia.

El estudiante de Barcelona que con toda serenidad se arriesga a cortar y apagar la mecha del explosivo, el barítono del Teatro Real, de Madrid que ofrece un litro de su sangre para una transfusión y el clérigo ejemplar de quien por fin acepta la Ciencia este donativo que Shylock tasaría en una onza de oro por cada onza de sangre, son testimonios vivos—y españoles, gracias a Dios—de que la pura, noble y verdadera solidaridad humana no necesita para manifestarse de servidumbres gregarias, sindicatos forzosos y demás atentados al libre albedrío.

Por el libre albedrío, prenda suprema y primordial del hombre, ha arriesgado su vida el intrépido estudiante de Barcelona, ha ofrecido su sangre el cantante del Teatro Real, de Madrid, y la entrega por fin el capellán de las Caballerizas Reales.

Esta es la positiva y efectiva solidaridad, y lo demás, y lo demás como dicen los andaluces, jonjana y grasa verde.

MARIANO DE CAVIA.

De «La Gaceta del Norte».

## Pensamientos

NIÑERIAS

El niño es cosa pequeña que obliga a hacer cosas muy grandes. Millones de padres trabajan sin descanso para alimentar a sus hijos, y millones de madres se desvelan por su cuidado.

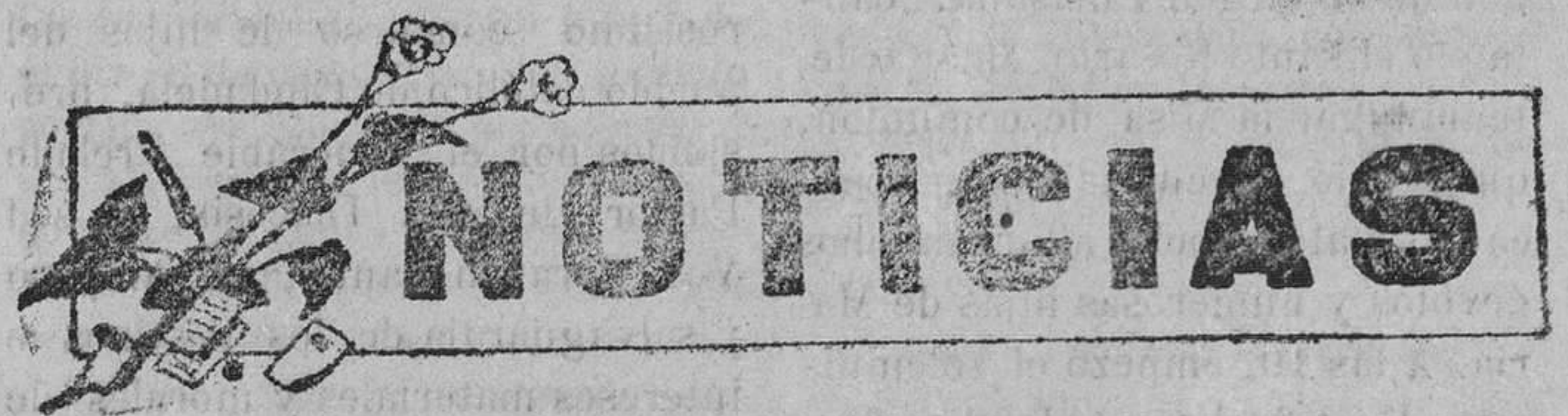
Millones de maestros estudian y se afanan por instruir y educar a los niños, y millones de médicos hacen del niño una especialidad para curarle.

La ciencia dedica al niño prolijas investigaciones, y la industria inventa mil maneras de alimentarle, de vestirle y de distraerle.

Los escultores han reproducido constantemente las bellas líneas del niño; los pintores han derrochado los variados matices de la paleta en reproducir formas, colores y escenas infantiles; los músicos han ideado innumerables melodías de la infancia, y los poetas

han cantado en suavísimas cadencias la hermosura de la niñez; pero aún parecen pocas las líneas y colores, las notas y las palabras para ensalzar la inocencia y las bellezas de unos seres, que tienen su grandeza en su pequeñez.

RUFINO BLANCO.



## Extraordinarias fiestas religiosas.—Entronización del Corazón de Jesús en el Ayuntamiento.—El Sr. Alcalde lee la fórmula de Consagración.—El Corazón de Jesús aclamado y vitoreado por el pueblo.

*Ad Jesum per Mariam:* a Jesús por María. Lo decimos con la más íntima convicción y a la par con la más grata efusión de nuestro espíritu. Es la historia de todos los siglos; es un hecho constante en la vida cristiana de los pueblos; es el medio, providencial de regeneración establecido por Dios. El género humano recibió a su Redentor divino por medio de María y Jesús quiere entrar en las almas, en las familias, en los pueblos y en las naciones por medio de María.

Así nos lo manifiesta la historia gloriosa del pueblo hispano, siempre grande en todas las manifestaciones de su vida, siempre celoso en la pureza de su fe, de muy arraigadas e inmovibles creencias religiosas precisamente por su devoción mariana por su amor a la Virgen Inmaculada, que ya en los comienzos del Cristianismo se apareció en las orillas del Ebro al apóstol Santiago.

El amor a María es el secreto de nuestra adhesión a las enseñanzas evangélicas y a la Catedral infalible de Roma: la devoción a María es uno de los caracteres distintivos del pueblo español y el fundamento de nuestra fe católica. La Madre de Dios nos condujo a Jesús y El continua y permanece

con nosotros, porque la Virgen es el amor de nuestra alma.

Ved, porque ayer festividad de la Inmaculada Concepción, fué el día escogido para el importantísimo acto de la Entronización del Corazón de Jesús en la Casa Ayuntamiento de esta Ciudad. El pueblo ciudadelano se asoció con entusiasmo a los deseos del Consistorio, y asistió a las funciones de la Catedral y acompañó a la devota Imagen, que al ser presentada, en el balcón de las Consistoriales por el muy digno Sr. Alcalde, fué vitoreada y aclamada por aquel numerosísimo público.

*Preparación.*

La Archicofradía de Hijas de María, que lleva vida exuberante y dedica todos los años solemnísimos Novena a su celestial Madre tuvo la feliz iniciativa de ofrecer los sermones del novenario al elocuente y celoso P. Solá, S. J. encargado de la santa Misión felizmente terminada, y con sus sapientísimas enseñanzas y provechosas conferencias supo preparar y llevar a la práctica lo que otras veces se había ya intentado y era el deseo ardiente de la inmensa mayoría de estos habitantes.

Los actos de la Novena, celebrados en la Catedral, vieron

extraordinariamente concurridos, desarrollando el sabio jesuita oportunos temas de vida cristiana, en caminados a intensificar más y más el reinado de la doctrina evangélica en nuestro pueblo.

Podemos decir que la Santa Misión se prolongó por otros ocho días y tuvo por digno coronamiento la Entronización del Corazón de Jesús en la Casa Ayuntamiento de Ciudadela.

*Ad Jesum per Mariam.*

### La fiesta de la Inmaculada.

El día fué frío, desabrido lluvioso, ingrato; pero la fiesta de la Inmaculada fué fervorosa, entusiasta, alegre, llena de gratísimos recuerdos, de celestiales consolaciones y halagadoras esperanzas.

A las primeras horas, recorría nuestras calles inmensa multitud de señoras y señores, con la Imagen de la Virgen Purísima, cantando el santo Rosario. Más tarde, tenía lugar la Misa de comunión, que se vió concurridísima, acercándose al sagrado altar muchos devotos y numerosas hijas de María. A las 10, empezó el solemnísimos Pontifical con todo el esplendor con que se celebran en nuestra hermosa Catedral las principales festividades del año. La espaciosa nave y sus capillas estaban repletas de fieles, interpretando magistralmente hermosa partitura la Capilla de Música. El Prelado, revestido de ricos ornamentos pontificales y asistido por varios señores Capitulares, celebró la Misa y después del evangelio, ocupó la Catedral sagrada el referido P. Solá, pronunciando hermosísimo panegírico de la Inmaculada Concepción de María. Terminada la santa Misa, el Sr. Obispo dió la Bendición Papal con Indulgencia plenaria y acto seguido una comisión del M. Ilre. Ayuntamiento, que asistía a los divinos oficios, subió al presbiterio para invitar al Prelado al acto de la Entronización.

### Bendición y consagración.

Osequiada la Virgen purísima con los cultos que acabamos de mencionar, vino la consagración de Ciudadela al Corazón amantísimo de Jesús y la entronización de su sagrada Imagen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento. A Jesús por María; al Hijo por la Madre.

En el presbiterio del altar mayor de la Catedral, rodeando la devota Imagen el Sr. Alcalde y Concejales asistentes, repleto de fieles el templo, el Exmo. y Rmo. Sr. Obispo, acompañado del Ilmo. Cabildo y reverendo Clero, procedió a la bendición de la Imagen, y acto seguido el dignísimo Alcalde señor Conde de Torre Saura, con voz firme, si bien algo velada por la emoción, dió lectura a la siguiente fórmula de consagración:

«Adorable Corazón de Jesús,

Rey de Reyes y Señor de los que dominan, Rey y Señor de todos los pueblos y naciones de la tierra.

En este día de solemnísimas fiestas en honor de vuestra dulcísima Madre y Madre nuestra la excelsa Virgen María Patrona especial de los españoles en el augusto misterio de su Inmaculada Concepción, venimos a postrarnos con humilde rendimiento ante vuestra Sagrada Imagen consagrándonos a Vos y confesando públicamente vuestro supremo y amoroso dominio sobre nosotros, al ofreceros un sitio de honor, a manera de Trono levantado a vuestra Divina Realeza, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Dignaos aceptar benignamente el solemne homenaje que os tributamos, en presencia de ese numerosísimo concurso de hijos del pueblo católico de Ciudadela, presididos por el venerable Prelado Pastor de esta Diócesis; y sed Vos, Corazón santísimo, amparo y salvaguardia de los destinos e intereses materiales y morales de esta población: nuestro guía, nuestra paz y nuestro escudo de defensa para librarnos de males y desgracias y colmarnos de toda suerte de verdaderas bienandanzas.

¡Honor, bendición y gloria al Sagrado Corazón de Jesús!

¡Venga a nos su divino Reinado!»

A las palabras de la primera autoridad local sucedió un silencio profundo, como si la emoción, ante el significativo y trascendental acto realizado, detuviera la respiración de los presentes. Ciudadela acababa de consagrarse al Redentor adorable, al Dios hecho Hombre, merecedor por tantos títulos a nuestro amor y sumisión, y quiso hacer pública ostentación de su Fe, llevar en procesión la Imagen de su Rey eterno, aclamarla y vitorearla y colocarla entre festivas demostraciones de popular alegría en las Casas Consistoriales para que presida nuestra vida y bendiga todas nuestras empresas.

El amado Prelado, que sentía en su alma la más grata satisfacción, subió a la Catedral de la Verdad para manifestar a sus queridos hijos la íntima alegría de su alma. Fué el acto de referencia el más digno coronamiento de la santa misión. Reconociendo que no hay salvación fuera de Jesús, decía el Sr. Obispo, es lógico, es natural que le proclamemos nuestro Rey, nuestro Salvador y que le juremos fidelidad perpétua, permaneciendo fieles a su lado en todo trance de vida y muerte. Su Imagen bendita entronizada en la verdadera Casa del Pueblo de esta Ciudad será prenda segura de celestiales bendiciones y fuente de bienestar. Felicitó efusivamente al

Sr. Alcalde y demás individuos del Ayuntamiento, agradeció a los Padres misioneros su intensa labor apostólica y terminó dando su pastoral bendición.

En magnífica procesión, formada por la Capilla de Música, seminaristas, reverendo Clero catedral y parroquial, Ilmo. Cabildo, reverendísimo Sr. Obispo oficiando de Pontifical, M. I. Ayuntamiento, banda «Antiguos Alumnos» y numeroso grupo de mujeres, fué llevada la Imagen del Sagrado Corazón, por las calles José M.<sup>o</sup> Quadrado, San Sebastián y Obispo, a la Casa Municipal, ante la cual se hallaba reunido un gentío inmenso deseoso de exteriorizar su alegría y aclamar por su Rey al divino Corazón.

### En el Ayuntamiento

Los que conozcan a Ciudadela y hayan sido alguna vez testigos de la devoción que tienen estos habitantes al Corazón divino, reconocerán que no exageramos en lo que venimos diciendo.

Llegada la magestuosa procesión a las Casas Consistoriales, el Sr. Alcalde presentó al pueblo allí reunido la Imagen de Jesús y fueron ensordecedores los vivas y las aclamaciones. Faltaba entonces una voz, que fuese expresión sincera de lo que se hallaba en los labios y más aún en el corazón de los presentes; y el P. Solá con su ceceo apostólico usó de la palabra para enardecer aun más aquellos pechos cristianos y hacerles confesar el reconocimiento de la Realeza de Cristo.

*Ecce Rex vester;* Es vuestro Rey. No un Rey caduco, sino un Rey lleno de vida y de poder, que gobierna en el mundo desde hace 20 siglos. Las naciones que han reconocido su realeza y le han amado han sido prósperas, y se han hundido en el polvo de su propia ruina las que le han odiado y perseguido. ¿Queréis que reine sobre vosotros y sobre Ciudadela? — Si — contestaron miles de voces unánimes y entusiastas.

Resonaron frenéticos ¡Vivas! al Corazón de Jesús, al Sr. Alcalde, a la Religión y a Ciudadela católica, y paulatinamente fueron retirándose, visiblemente emocionados, cuantos presenciaron aquel acto, que formará época en nuestra vida y cuyo recuerdo será eterno en nuestra alma.

El Sr. Alcalde puede enorgullecerse de haber escrito una nueva página gloriosa, página de oro purísimo, en el libro inmortal de nuestra Historia; ha añadido un nuevo bláson, un nuevo timbre de gloria a las Armas de su ilustre familia; interpretó fielmente los sentimientos y deseos de la inmensa mayoría de estos vecinos y atrajo sobre este pueblo, profundamente católico, las bendiciones del Cielo.

Quisiéramos escribir su nom-

bre en letras de oro y llevar a todas partes el ejemplo de su religiosidad: pero sepa el Sr. Alcalde que su recuerdo será eterno en esta Ciudad y que su nombre quedará escrito en el Corazón de Jesús, que tiene hechas celestiales promesas para los que promueven su culto y propagan su reinado.

De todos modos, queremos, para perpetua memoria, que figuren en esta reseña los nombres de los señores Concejales que asistieron en Corporación al acto y se asociaron a los sentimientos religiosos de Ciudadela: Exmo. Sr. D. Bernardo de Olives y de Olives, Conde de Torre Saura, Alcalde, Sres. don Bartolomé Pons Alzina, 2.º Teniente de Alcalde, don José Caimaris, 3.º Teniente de Alcalde, don Juan Gelabert Caules y José Seguí Bauzá, concejales y el señor Secretario don Sebastian Febrer.

### Lo que importa.

Lo que importa es, que Ciudadela sepa y quiera entronizar ahora, en el Ayuntamiento, al Sr. Alcalde; esto es, a sus creencias, a sus sentimientos, a su amor a la Religión católica.

Las Hijas de María, las celadoras y socias del Apostolado de la Oración, todos los que aprecian en algo el don de la Fé unámonos y trabajamos en el sentido indicado.

A Dios rogando y con el mazo dando.

### Frutos de la Misión.

Queremos apuntar tan sólo los que aparecen y se hallan a la vista de todos.

Aumento de fervor religioso y mayor concurrencia de fieles en los sacramentos y actos del culto: el Rosario matutino, que se vió concurridísimo y que se repetirá en algunas festividades: Coros eucarísticos del Apostolado y Asociación de Madres cristianas; un núcleo vigoroso de elemento joven dispuesto a trabajar en defensa de nuestros sagrados ideales: la solemnísimas Novena de María Inmaculada y la Entronización del Corazón de Jesús en la Casa Ayuntamiento de esta Ciudad el día de la Purísima; y por último, un resurgir potente y esperanzador en toda la Isla, que dará en breve, D. m., señales de su existencia y adquirirá forma adecuada para el fin que nos proponemos.

G.

Ciudadela 9 Diciembre 1919.

CURACION DE LA TOS  
CON LAS ACREDITADAS  
**PASTILLAS J. MIRO**  
EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Triebado en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

**Juóves Eucarístico.**

Las Marias de los Sagrarios, reanudarán mañana la celebración de los Juóves Eucarísticos. La visita colectiva empezará a las cinco de la tarde, en la iglesia del Rosario, rezándose el santo Rosario. Habrá dos Misas, una a las seis y media, y otra a las siete y media.

**Ordenación.**

Por carta recibida hemos sabido que nuestro amigo el Dr. D. Manuel Moll Salord, colegial de este Seminario en el Colegio Español de Roma, había recibido el pasado mes de Noviembre el sagrado orden del Subdiaconado y que durante el corriente mes de Diciembre será ordenado de Diacono.

Felicítámoste, lo mismo que a sus padres, hermanos y demás familia.

El mejor aceite se vende en : : :

**LA SEXAGENARIA**

a 1'25 la libra.

**Desgracia.**

Un grupo de jóvenes salieron el sábado de la villa de Alayor para pasar los dos días de fiesta en las playas d' es Macaret, dedicándose a la pesca.

En la mañana del domingo todos se distribuyeron, marchando a sus respectivas pesqueras, pero al dar las doce se reunieron de nuevo y vieron que faltaba uno de ellos. Inmediatamente se dirigieron al sitio donde debía pescar el ausente, y allí, sobre unas peñas, hallaron las cañas y demás aparejos de pescar sin señales de que hubieran sido usados.

Recorrieron la costa en diversos sentidos para ver si daban con el desaparecido y no lo pudieron conseguir, suponiendo que al ir a ocupar su sitio para pescar sufriría un accidente, cayendo al mar, en cuyo fondo desapareció.

Los compañeros del infortunado pescador regresaron a la villa de Alayor, dando conocimiento del accidente.

El desaparecido se llama Juan Guardia y es muy conocido por su oficio de ordinario entre Alayor y Mahón.

**LA SEXAGENARIA**

Vende las pastas para sopa, frescas cada semana.

**Exposición.**

El «Círculo de la Unión Mercantil» ha elevado la siguiente exposición, que será apoyada por el señor García Parreño, nuestro activo diputado.

«Excelentísimo señor:

D. Jaime Beneja n Benejam, mayor de edad, del comercio, de este vecindario, provisto de cédula personal de novena clase número 619 del año en curso, obrando como Presidente de la Sociedad «Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Ciudadela» a V. E. atentamente expono:

Que interpretando el general sentir de estos habitantes, la Sociedad que representa acude a V. S. para

que se digne hacer efectiva la prolongación hasta las veinticuatro horas de servicio de la Estación telegráfica de esta Ciudad por las razones siguientes:

1.ª La misma Superioridad ha reconocido la necesidad de lo que se pide, pues en el año de 1916 se concedió por la Dirección General de Correos y Telégrafos, la prolongación del servicio hasta ahora, por no haberse dado las órdenes oportunas.

2.ª La necesidad, cada día mayor, de que dicho aumento de horas de servicio se haga efectiva, es debida a la situación especial de esta Ciudad, separada del Continente y sin otra comunicación que la telegráfica durante muchos días de la semana por la irregularidad en los viajes del vapor correo, por mal tiempo u otras causas es el telégrafo el único medio de comunicación que nos queda.

3.ª La importancia industrial y comercial de esta Ciudad, cuyas clases mercantiles usan preferentemente el telégrafo para sus transacciones por carecer de correo diario y muchas veces (como sucede en invierno) con un solo correo semanal, dándose con frecuencia el caso de tener que contestar por telégrafo la correspondencia recibida por correo por haber salido el vapor sin dar tiempo a contestar.

4.ª La importancia del servicio de la estación telegráfica de Ciudadela con amarre del único cable de esta Isla, de cuyo cable depende la comunicación de Menorca.

Por todas estas consideraciones suplica encarecidamente a S. E. tenga a bien ordenar se haga efectiva la prolongación hasta las veinticuatro horas del servicio de la estación telegráfica de Ciudadela y será gracia que no duda merecer de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Ciudadela 9 de Diciembre de 1919

Excmo. Sr.

J. BENEJAM.

EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN.

Madrid.»

Quiere V. tomar buen café, cómo : : : prelo en : : :

**LA SEXAGENARIA**

**Pruebas de un globo submarino.**

En el estanque grande de la Casa de Campo se realizaron las pruebas de un globo submarino para el salvamento de los cascos de los buques que se encuentren en el fondo del mar, aparato inventado por el obrero español Francisco Uceda.

El pequeño modelo con el cual se realizaron experiencias, extrajo con gran facilidad repetidas veces del fondo del estanque un pedrusco de unos 16 kilos de peso.

El señor Torres Quevedo, que asistió a las pruebas, felicitó al inventor.

**Pielas, curtidos y calzados.**

La «Gaceta» publica la siguiente Real Orden.

Primero. Que todos los comer-

ciantes y fabricantes del reino afectados por la Real Orden de 8 del corriente deberán dirigir al presidente del Comité de pieles, cueros y calzados declaración jurada de sus existencias el día 30 de cada mes, con detalle de los aumentos ó disminuciones de las mismas con relación a la declaración anterior, indicándose la procedencia de los aumentos y el destino al mercado nacional ó al extranjero, así como los almacenes en donde tengan depositadas dichas existencias.

Segundo. Que las declaraciones juradas, peticiones consultas y reclamaciones que se hagan al Comité deberán formalizarse por escrito y dirigirse al presidente del mismo, en el domicilio del Comité de pieles, curtidos y calzados, Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, quien los trasladará para su conocimiento, exámen y decisión a la sección que corresponda.

Tercero. Que por todos los municipios de España se envíe nota al Comité de pieles curtidos y calzado el día 30 de cada mes del ganado sacrificado en los mataderos ú otros sitios adecuados a los fines de conocer las pieles en bruto de ganado vacuno, cabrio y lanar que se produzcan en la nación.

Cuarto. Que la presente R. O. deba empezar a cumplirse por todos los interesados el día 30 del

mes de Noviembre actual, a excepción de los productores y almacenistas que ya hayan remitido al Comité de pieles, curtidos y calzado, antes de dicho día la relación jurada que previene el número séptimo de la citada R. O. del 8 del corriente mes los cuales no deberán repetir dichas relaciones juradas de existencias sino a partir del día 30 de Diciembre próximo inclusive.

**SANTORAL**

Jueves, 11 Santos Dámaso p., Sabino y Daniel Stilita.

Día 11.—Sol sale a las 6'57, pónese a las 4'25 —Luna sale a las 6'18, pónese a las 8'14.

**CULTOS**

En S. Agustín se celebra el octavario de la Inmaculada con exposición de Su Divina Magestad.

Jueves, 11.—En S. Agustín, a las seis y media, Misa de Comunión, para los Coros Eucarísticos del Apostolado.

A las 6 y media de la tarde, en María Auxiliadora, el devoto ejercicio de la Hora Santa para los antiguos alumnos.

**Tintas WIGTY para escribir.**

**ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLI**

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
9	16	761.5		8.8			N.	50.1a60.0		Casi cubierto	
10	8	761.9	0.0	8.2	9	8	N.	40.1a50.0	1.	Cubierto	Gruesa

**NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**TELEGRÁFICO**

**De política**

(Urgente)

**El Gobierno dimite.— El Rey encarga a Dato formar Gabinete.**

Madrid, 9.—14'00

Apenas llegado el Rey recibió en audiencia al Sr. Sanchez Toca, quien le hizo entrega a Su Magestad de la dimisión de todo el Gobierno.

A las doce y media salía de Palacio el Sr. Dato, manifestando a los periodistas que el Rey le había confiado el encargo de formar Gobierno.

Añadió el Sr. Dato que lo gestionaria y volvería a Palacio para dar a Don Alfonso la respuesta definitiva.

PRENSA ASOCIADA.

Queda abierto un curso de dibujo y grabado sobre metales a cargo de D. F. Mauri.

Horas de clase todos los días de 7 a 9 noche.

Para más detalles dirigirse calle del Norte, 17.—Ciudadela

Para todos nuestros lectores

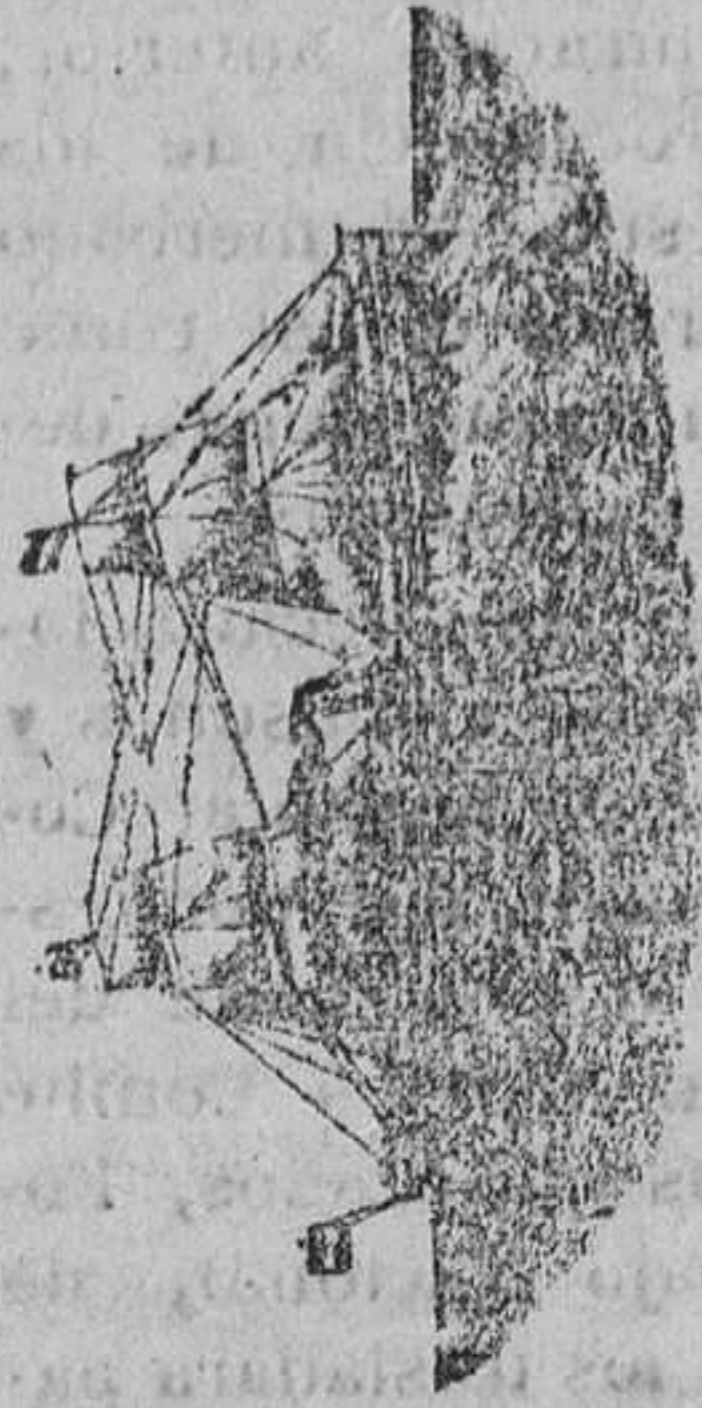
**Cupón regalo**

El Iris, deseario que sus numerosos lectores de todo y fuera de la población puedan tener un gusto perfecto de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica cuadrada, tamaño 50 por 40 centímetros, sobre una cartulina «Bris-it», de 50 por 105.

Para ello hemos firmado contrato con los fabricantes fotográficos de J. Luque, Plaza del Ángel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente montada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas mensuales y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 305 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el contrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.



**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA**

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Cúcuta**

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona, el . . . . . al . . . . . de Valencia, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cadiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Bilbao, el . . . . . de Santander, el . . . . . de Gijón y el . . . . . de Cádiz para Habana.

El vapor . . . . . saldrá el día . . . . . de Barcelona, el . . . . . de Valencia, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, H. San Juan, San Juan, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra.

**Líneas al Rio de la Plata y al Brasil**

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona, el . . . . . de Málaga y el . . . . . de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Bilbao y Santander, el . . . . . de Gijón, el . . . . . de Vigo, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Filipinas**

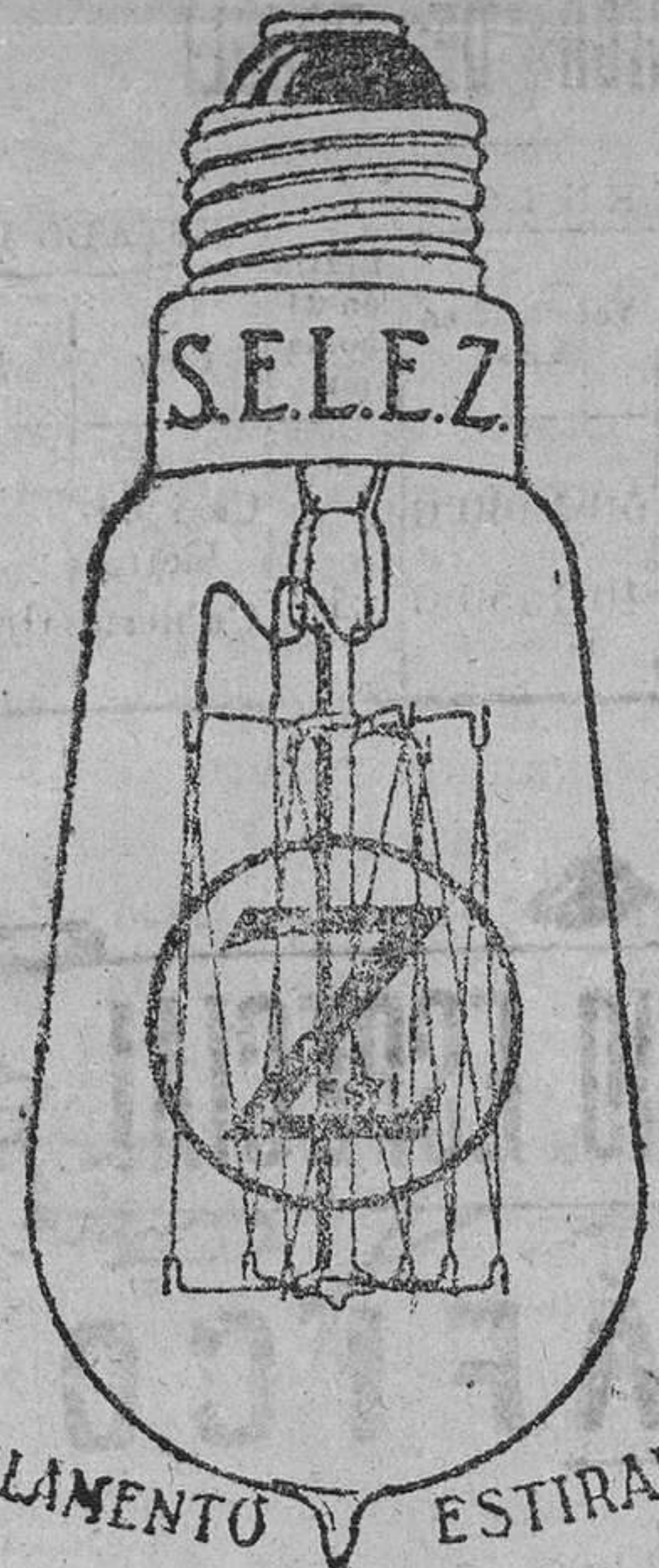
El vapor . . . . . saldrá el . . . . . de Barcelona para . . . . . de Barcelona con escalas en Valapela y Alicante, y el . . . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, demás escuelas informadas y Fernando Poo.

A demás de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el pasado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Tallavall, Infanta, 24.—MAHÓN.

DIEZ CUPONES  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA  
REGALO DE  
**EL IRIS**  
CIUDADELA DE MENORCA



FILAMENTO ESTIRADO

Depósito de marcas acreditadas  
Calle José M.º Cuadrado, 40  
Imprenta.

Tienda Pablo Franco  
Virgen del Carmen, 1  
CIUDADELA (Menorca)

Maquinas de escribir  
Smith Premier y Underwood  
Ventas al contado y a plazos desde 25 pesetas mensuales.  
Entrega inmediata.

Mateo Masrauet, París.—Cuadrado, 40.—Ciudadela.

FRANCISCO VIVÓ  
Rosario, 7  
CIUDADELA (Menorca)

# OSRAM

**LA MUNDIAL**

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta á la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Pelayo, II—1.º Barcelona. Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

**LAMPARILLAS ROYAL**

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.  
Lez fija y agradable—Limpieza, economía y perfección,  
—La venta en esta imprenta.

**JOSE PALLICER**  
CONQUISTADOR, 18  
Confecciona toda clase de galzados de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.  
Especialidad en clases para Bebes.